

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15299 *Resolución de 27 de junio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a través del Registro Electrónico Común (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>), o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un currículum vitae, en el que harán constar:

Títulos académicos.

Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.

Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 27 de junio de 2023.—El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

ANEXO I

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección general Puesto de trabajo	Nivel	Compto. específico	Tipo Pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
1	S. DE E. DE MEDIO AMBIENTE. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. DIRECTOR / DIRECTORA TÉCNICO. (2096490).	30	28.265,44	S	A3	A1		MADRID.		COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA CELEBRACIÓN DE DIFERENTES REUNIONES DEL DEPARTAMENTO CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ORGANIZACIONES SECTORIALES: COMISIÓN Y CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE, CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE, ETC. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE: COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DIRECTIVOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, PLANES Y ESTRATEGIAS. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN REUNIONES DE ALTO NIVEL, ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA POSICIÓN DE ESPAÑA EN LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE DE LA UNIÓN EUROPEA, PREPARACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO, COORDINACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES EUROPEOS. CUALQUIER OTRO APOYO O ASISTENCIA AL RESTO DE MIEMBROS DEL GABINETE QUE SE ENCOMIENDE.	EXPERIENCIA EN LAS TAREAS ANTERIORMENTE DESCRITAS. NIVEL ALTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.

21200 Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

2A010 Ingeniero Superior.

EX11 Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección general Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo Pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
2	D.G. DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL. S.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (4846231).	30	28.265,44	S	AE	A1		MADRID.		INCORPORACIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL DE LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. PROPUESTA, ELABORACIÓN, COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PLANES Y NORMATIVA NACIONALES REFERENTES A EVALUACIÓN AMBIENTAL. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROYECTOS. PARTICIPACIÓN EN LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. PARTICIPACIÓN EN FOROS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS JUNTO CON EL RESTO DE ACTORES IMPLICADOS EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.	LICENCIADO/LICENCIADA EN DERECHO. DESEMPEÑO DE PUESTOS SIMILARES Y GESTIÓN DE EQUIPOS. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE INFORMES Y NOTAS DE CARÁCTER JURÍDICO. EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL Y PRESUPUESTARIA. EXPERIENCIA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE PLANES Y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS. PARTICIPACIÓN EN LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES. PARTICIPACIÓN ACREDITADA EN FOROS Y CONGRESOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN AMBIENTAL. EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMATIVA, GUÍAS Y DIRECTRICES COMUNES PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL. EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON CC.AA. EXPERIENCIA EN IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, ESPECIALMENTE, EN EL ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL.

21200 Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

2A010 Ingeniero Superior.

EX11 Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección general Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo Pto.	Adsc. Admón.	Adsc. Subgrupo	Adsc. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
3	D.G. DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL. S.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA. (4050712).	29	22.799,14	N	AE	A1		MADRID.		APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO AL SUBDIRECTOR GENERAL Y A LA UNIDAD CON CARÁCTER GENERAL. COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS, ESPECIALMENTE EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROYECTOS. COORDINACIÓN DE LOS ASUNTOS INTERNACIONALES COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL. ELABORACIÓN DE NOTAS E INFORMES TÉCNICOS EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS Y DIRECTRICES COMUNES PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LA UNIDAD. REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD EN REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO CON LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.	LICENCIADO/LICENCIADA EN CIENCIAS. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE INFORMES Y NOTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROYECTOS. EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL GUÍA Y DIRECTRICES COMUNES PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL. EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. SE VALORARÁN LOS CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.
4	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR O.A. SECRETARÍA GENERAL. CONSEJERO TÉCNICO / CONSEJERA TÉCNICA. (5053168).	28	15.873,76	S	A3	A1		SEVILLA.		FUNCIONES DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁREA DE INFORMÁTICA ASÍ COMO RELACIONES DE ESTA CON LAS DIFERENTES UNIDADES DEL ORGANISMO.	EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS PARA EL PUESTO. EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO TIC. SE VALORARÁ TITULACIÓN EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN.

21200 Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

2A010 Ingeniero Superior.

EX11 Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección general Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo Pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
5	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A. DIRECCIÓN TÉCNICA. JEFE / JEFA DE ÁREA DE GABINETE TÉCNICO. (5121690).	28	18.264,96	N	A3	A1	EX11	OURENSE.	21200	COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DE CRITERIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EXPEDIENTES, TANTO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS COMO DE OBRAS. DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS. ESTUDIO Y PROPUESTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA O SERVICIOS. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTUACIONES Y PROYECTOS, CUYA INICIATIVA CORRESPONDA AL ORGANISMO DE CUENCA O SE REALICE EN COLABORACIÓN CON OTROS ÓRGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS. ELABORACIÓN DE PLIEGOS, TANTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS COMO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS. REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE TEMÁTICA VARIADA. APOYO Y COLABORACIÓN EN LAS TAREAS DERIVADAS DE LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS (FEDER) ASIGNADOS AL ORGANISMO.	EXPERIENCIA EN LABORES DE DIRECCIÓN FACULTATIVA, O APOYO A LA MISMA, DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS. EN ESPECIAL EN ACTUACIONES DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO FLUVIAL Y NATURAL. EXPERIENCIA EN EL ESTUDIO Y PROPUESTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA O SERVICIOS. EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS, TANTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS COMO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS. FORMACIÓN ACREDITADA EN MODELOS MATEMÁTICOS EN INGENIERÍA HIDRÁULICA, EN PARTICULAR MODELO IBER Y PARA SANEAMIENTO MODELO SWMM Y EPANET. EXPERIENCIA EN LABORES DE GESTIÓN DE FONDOS FEDER EN ADMINISTRACIÓN U ORGANISMO BENEFICIARIO DE LOS MISMOS.

21200 Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

2A010 Ingeniero Superior.

EX11 Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

N.º orden	Centro directivo/ Subdirección general Puesto de trabajo	Nivel	Compto. especifico	Tipo Pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
6	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A. DIRECCIÓN TÉCNICA. JEFE / JEFA DE ÁREA. (5121691).	28	18.264,96	N	A3	A1	EX11	PONFERRADA.	2A010	EXPLOTACIÓN DE REGADÍOS DE TITULARIDAD DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS A LOS REGADÍOS DE TITULARIDAD DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL CANON DE REGULACIÓN Y LA TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, EN PARTICULAR LOS ASOCIADOS A LA EXPLOTACIÓN DE REGADÍOS. COMUNICACIÓN CON TITULARES DE CONCESIONES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS DE TITULARIDAD DEL ORGANISMO. REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA EN ZONAS FLUVIALES. REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA MEJORA DE CONDICIONES AMBIENTALES DEL MEDIO FLUVIAL. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS COMO RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y ENLACE. IMPLANTACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD FÍSICA Y CIBERSEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS.	DESEMPEÑO DE FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE REGADÍOS. DISPONER DE CURSO HOMOLOGADO PARA OBTENER LA HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD QUE PERMITA SER NOMBRADO/A RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y ENLACE DE LAS INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS DE TITULARIDAD DEL ORGANISMO.

21200 Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

2A010 Ingeniero Superior.

EX11 Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de (BOE de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de Orden del puesto solicitado	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En a de de

Firma

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS.-MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.- PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, 10, 28071-MADRID.